

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA NEWERACORP S.A.

De acuerdo a la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía NEWERACORP S.A., he examinado los Estados Financieros al 31/Diciembre/2004.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte del Administrador, de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro Talonario y el Libro de Accionistas son manejados adecuadamente, por otro lado debo indicar que en el Ejercicio Económico del 2004 no se han realizado actividades relacionadas con el objeto social de la compañía.

En mi opinión, basado en lo antes descrito, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía NEWERACORP S.A. al 31/Diciembre/2004, de conformidad con las Regulaciones Legales y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

-2 FEB 2006

Atentamente

COMISARIO



Guayaquil, Noviembre 04 del 2005